

Y SUS REVOLUCIONES.

474

ron alto y levantaron los remos en señal de sumision. Entonces el capitán español se acercó lentamente y con precaucion a la mayor de las barcas, en que se hallaban, además de algunos nobles, los reyes de Tacuba y Aculuacan, el emperador y su esposa. Cuando Guatimotzin lo reconoció, se le presentó con dignidad diciendole : « soy vuestro prisionero y nada mas os pido que el que mi esposa sea tratada con el decoro y miramiento que corresponde a su sexo y condicion ,» e inmediatamente dió la mano a la emperatriz y pasó con ella al buque español.

Holguin, sin querer presentarse a Sandoval, se dirigió con su presa inmediatamente a Cortes, y se la entregó con toda la satisfaccion que podia inspirar la importancia del prisionero. Este se presentó al general español con despejo y desembarazo, sin el abatimiento de un suplicante, ni la ferocidad de un furioso; y en voz calmada aunque con un acento que espresaba el mas profundo sentimiento por la suerte infausta de su pais, le dijo : « Valiente general, en defensa de mi honor, del de mi patria, y de la felicidad e independenciam de mis subditos, he hecho cuanto demí podia exijirse y de lo que era capaz; pero la suerte me ha sido adversa, y el destino ha contrariado mis votos privandome a mí de la corona, y a mi pais de su independenciam : mi desgracia no consiste en haber perdido la libertad y los goces que proporciona el mando, sino en haber sobrevivido a su

suerte desgraciada sin que se hubiese presentado la ocasion de rendir el ultimo aliento en su defensa : nada me queda que esperar , ni puedo ya ser util a mis subditos, libertame pues de los pesares que me aguardan agotando en mí el manantial de la vida : enterrame ese puñal en el pecho , y te libertaras de un enemigo, cuya existencia siempre será para tus proyectos un motivo de inquietud. » Cortes, movido en los primeros momentos de pasiones generosas, procuró calmarlo con promesas, que si al tiempo de hacerlas fueron sinceras, despues no quiso o no pudo cumplir : le aseguró que no era prisionero suyo, sino del poderoso monarca de Castilla que indudablemente lo volveria a colocar en el trono que habia ocupado tan dignamente y defendido con tan heroico valor. Guatimotzin mas calmado con estas protestas, y con el trato respetuoso y humano con que fué recibido, pidió que no se hiciese mas daño a los Mejicanos, lo cual se le concedió, habiendo ofrecido dar las ordenes para que cesasen de resistir. Luego que se supo su arresto, el desaliento se apoderó del animo de sus subditos, de modo que cuando se les intimó la sumision de parte del emperador, ya no habia con quien pelear, y se allanaron a entregar la pequeña parte de la ciudad que ocupaban, y aun no estaba del todo arruinada. Cortes tomó posesion de ella el dia 15 de agosto de 1521.

Así acabó el imperio mejicano con la destruccion de su capital, suceso memorable, que tanto por sí como por sus resultados, hará epoca en la historia del Antiguo y Nuevo-Mundo. Setenta y cinco dias se emplearon en el sitio de Mejico, y ninguno de ellos se pasó sin que se regasen con sangre la ciudad o sus inmediaciones; sangre vertida por los esfuerzos notables de los ejércitos beligerantes en defender o tomar una ciudad, cuya posesion traia consigo la de todo el imperio. Las fuerzas españolas, a pesar de la superioridad de sus armas y disciplina, nada hubieran podido contra el valor de Guatimotzin, el numero de sus tropas y la situacion ventajosa de su capital, si los zelos de las republicas independientes, y el insufrible despotismo que siempre es la ruina de las naciones, y tenia disgustados hasta lo sumo a los subditos del imperio, no hubiese proporcionado al talento de Cortes, los medios de destruir las fuerzas de unos con las de los otros, mantener casi intactas las suyas y sentarlas sobre las ruinas de los que por una fatalidad eran enemigos entre sí, debiendo solo serlo del comun invasor, que sin ocuparse de sus riñas, acabó por destruir en todos los derechos que las motivaban y eran mutuamente reclamados. Pero siempre seran objeto de la admiracion publica los talentos de Cortes, que luchando con todo genero de obstaculos supo vencerlos por la superio-

ridad de su genio, y crearse un ascendiente tal, que le dió una superioridad conocida sobre soldados sin subordinacion ni disciplina, a quienes no tenia otro titulo para mandar que el de su propia eleccion, y sobre naciones a las que aun sin entender ni hablar su idioma, hizo servir maravillosamente a la ejecucion de sus designios.

Despojos riquisimos se prometian los Españoles en la toma de Mejico; pero sea que los Mejicanos los ocultaron sepultandolos en el fondo del lago, o que los aliados y Españoles en la confusion de una ciudad destruida y casi tomada por asalto se aprovecharon de ellos particularmente, o sea por ultimo, lo que parece mas probable, que no existia en poder de los Mejicanos esa cantidad inmensa de metales preciosos, que se figuraba la codicia de los vencedores; esta esperanza quedó frustrada y salió completamente fallida, pues fundido todo el oro de que lograron apoderarse, apenas llegó a diez y nueve mil onzas. Cuando los soldados lo supieron se indignaron sobre manera; pues cada uno esperaba para sí una cantidad igual o a lo menos poco inferior al todo, y sus sospechas recayeron sobre Cortes que suponian haberlo ocultado todo para convertirlo en provecho propio. Este gran capitán, a quien nada habia podido inspirar temor, se acobardó con este cargo miserable, y para alejarlo de sí, tuvo la debilidad de hacerlo recaer sobre el infeliz Guati-

motzin, que supuso habia ocultado los tesoros del imperio. Los soldados hicieron que este principe fuese interrogado; y como nada pudieron sacar de el con promesas ni amenazas, pidieron a Cortes casi en abierta sublevacion que lo pusiese a cuestion de tormento. Una debilidad en el que gobierna, siempre es el origen de otras muchas que lo hacen complice en los excesos de la multitud. Cortes reusó con indignacion como debia tan inhumana propuesta, armandose al principio de autoridad; mas esta habia sido envilecida por el mismo, haciendo sospechoso a un inocente, o que al menos tenia la presuncion de tal, y no pudo sostenerla, teniendo que descender a los ruegos y promesas siempre ineficaces con gente codiciosa e insubordinada. Así es que acabó por ceder a las peticiones de una soldadesca desenfrenada, que no le prometia reintegrarlo en su reputacion de honradez sino por un procedimiento que debia destruir la de su justicia y humanidad. Guatimotzin con uno de sus allegados fué puesto al tormento como un vil malechor, pues con los de esta clase se usaba entonces este genero de apremio, para arrancarles la confesion de sus delitos. El monarca desposeido no desmintió en tan duro trance, la firmeza de caracter de que habia dado tantas y tan repetidas pruebas, y se mantuvo impasible en medio del dolor hasta cansar la paciencia de sus verdugos. Su compañero de desgracia, en lo mas

acerbo de los dolores, le tendió algunas miradas en las que parecia pedirle permiso para hablar, pero el le contestó con una fiereza estoica : « ¿Estoy yo acaso en algun lecho de rosas? » Esta reconvencion le hizo continuar en su silencio, y a poco tiempo murió. Cortes avergonzado de una escena que le hacia tan poco honor, la hizo cesar prolongando de esta manera la vida del infeliz Guatimotzin, a quien aguardaba todavia otra suerte mas desgraciada en la ignominiosa muerte que se le hizo sufrir.

El año de 1523 Cortes tuvo que salir de Mejico para Comayagua, en persecucion de Cristoval de Olid que se le habia rebelado ; y temeroso de que con su ausencia intentasen los Mejicanos la reposicion de su emperador, determinó llevarlo consigo en compañía de los reyes de Tacuba y Aculucan. Estos desgraciados en Atzala tuvieron entre si una conversacion de lo facil que les seria desacerse de Cortes y recobrar su antiguo rango : uno de sus familiares los vendió, y Cortes con el temor de que intentasen realizar lo que pensaban, los condenó a muerte todos tres, y fueron ejecutados aorcandolos en los arboles. Este segundo borron echado sobre una carrera brillante y gloriosa, es absolutamente indisciplpable, y desde entonces fué reconocido como un atentado aun por los soldados mas barbaros, segun lo asegura Bernal Diaz del Castillo, que la califica con los epitetos de atroz e injusta ejecucion.

La toma de la capital, atrajo a la sumision de todas las provincias del imperio, y aun de las que no lo eran y se habian mantenido independientes de el. Los Españoles se derramaron por esta parte del continente en todas direcciones, y de grado o por fuerza lo sometieron todo a la corona de Castilla, cometiendo en todas partes los excesos y atrocidades de todos los conquistadores que se hacen dueños de naciones poco civilizadas, y que hallandose a mucha distancia del punto de donde pueden ser auxiliados, solo cifran su seguridad en las medidas duras y violentas que pueden inspirar un profundo terror a los vencidos. Desde el momento en que una poblacion o provincia era ocupada militarmente por los Españoles, se suponía que todos sus habitantes quedaban ya, por solo este hecho, subditos del rey de España, y contraian todas las obligaciones de vasallos; de aqui es que el menor conato o tentativa para sacudir el yugo impuesto, se castigaba irremisiblemente como un acto de traicion y rebeldia, violandose a cada paso por tan absurda suposicion las leyes de la guerra y los principios de la humanidad. Sin embargo el genio belicoso de los Mejicanos, no pudo ser domado ni abatido tan pronto; a pesar de los reveses sufridos en el periodo de la campaña, y despues de la toma de la ciudad, la impaciencia hizo estallar por abiertas sublevaciones, mas de una vez, el encono

que los animaba, hasta que el tiempo y la constancia de los Españoles, el catequismo de los misioneros que siempre trataron a los neofitos con bondad y dulzura constituyendose sus protectores, y las ocupaciones pacificas de la agricultura, estinguieron del todo en los habitantes del antiguo imperio hasta la esperanza mas remota de mudanza o alteracion en el nuevo estado de cosas a que la suerte los habia sometido.

Cortes se dedicó desde luego todo entero a promover el engrandecimiento y prosperidad de la nueva colonia, que consideraba con razon como obra esclusivamente suya. Parecē imposible que un hombre solo, y especialmente un guerrero, haya podido en tan poco tiempo y en medio de tan grandes contradicciones, dar un impulso tan fuerte a todos los ramos de la prosperidad publica. Su primer empeño fué el de reedificar la ciudad de Mejico en el mismo sitio en que se hallaba la antigua, y manteniendo las mismas calles aunque bajo una planta mejor. Al efecto se limpiaron las casas, se sepultaron los cadaveres, y se hicieron grandes lumbradas para purificar el aire infectado por la corrupcion: despues se repartieron entre los Españoles los solares del centro, dejando a los Indios los de las estremidades, y se dió principio a la fundacion de una ciudad que aun despues de la independencia de las colonias inglesas y aun hasta hoy,



es no solo la mejor del Nuevo-Mundo, sino una de las principales entre todas las de la tierra. Cortes introdujo todos los cereales del Antiguo-Mundo, la caña de azucar, las moreras, y consiguió que, cultivadas con cuidado, rindiesen en una tierra virgen frutos abundantes, que proporcionaron la creacion y fomento de varios ramos de industria, tales como el establecimiento de trapiches o ingenios de azucar, y la produccion de la seda por la cria de los gusanos que planteó. La mineria fué uno de los ramos que mas fomentó el conquistador, haciendo trabajar las minas que conocian los Mejicanos, y practicando nuevos reconocimientos en el terreno para encontrar otras nuevas: de unas y de otras muchas se trabajaron a sus espensas, y se recojieron de ellas muy abundantes frutos. En Mejico eran absolutamente desconocidos los ganados mayor y menor de pelo y lana, sin los cuales no es posible que los progresos de la agricultura sean rapidos; penetrado Cortes de esta verdad hizo conducir a su costa de las islas macho y hembra de cada una de estas especies, y cuidar de su propagacion. En el archivo del Estado y marquesado del Valle, aunque muy espilado por el abandono en que ha estado siempre, pero con especialidad de veinte años a esta parte, se hallan los comprobantes de esta solicitud del conquistador por el progreso industrial y político de la colonia que fundó, y que desde sus principios dió muestras

nada equivocas de lo que llegaría a ser con el tiempo.

El momento del triunfo de Cortes fué el principio de una serie no interrumpida de desaires y persecuciones, que no terminaron sino con su vida. Aunque, como tenemos dicho antes, a la venida de Carlos V a España, lograron sus comisionados un triunfo completo sobre el gobernador de Cuba, Velasquez, obteniendo para su general el nombramiento de gobernador y capitán general de la Nueva-España, el obispo Fonseca había despachado anticipadamente a Cristoval de Tapia, autorizado con plenos poderes para destituir al conquistador y ponerle preso, ocupar todos sus bienes, residenciarlo, y dar cuenta con lo actuado al consejo de Indias. Este juez pesquisidor habiendo llegado a Veracruz en los momentos precisos de la toma y rendición de Mejiro se presentó a Cortes que paró este primer golpe con suma destreza y habilidad. Desde luego reconoció sin dificultad la autoridad del comisionado, prodigándole todas las distinciones y honores que correspondían al gobierno de que emanaba su nombramiento; pero se abstuvo de desprenderse del mando, dilatando de un día para otro el hacerlo, con varios pretextos plausibles en sí mismos, y fuertemente apoyados en el decidido afecto que le profesaban los que acababan de triunfar bajo sus ordenes. Tapia hallándose sin fuerzas, sin amigos y sin medios ningunos de hacer valer su autoridad,

atemorizado por las muestras de sublevacion que daba el exercito, por las amenazas de los Españoles contra su persona, y sobre todo ganado por las distinciones que le prodigaba Cortes, y los obsequios y regalos que de el recibió, determinó por fin reembarcarse, renunciando al desempeño de su comision. Apenas habia salido Tapia del pais, cuando llegó a Cortes el despacho de gobernador y capitan general que le habian negociado sus agentes; pero Carlos V, zeloso de su autoridad y temeroso de depositar toda la que le correspondia sobre Mejico en manos de un conquistador, que habia dado principio a sus empresas por una sublevacion contra el que lo nombró para ellas, mandó dos comisionados para que con independenciam de toda otra autoridad, que no fuese la de la corte, percibiesen y administrasen en Mejico las rentas de la corona. Es tambien de presumir, aunque no se sabe de positivo, que llevasen instruccion para espiar la conducta de Cortes, informar sobre ella, y embarazar cuanto pudiese contribuir al engrandecimiento de su poder y prestigio: ellos a lo menos procedieron como si las hubiesen recibido, y Cortes se vió continua y frecuentemente embarazado en sus providencias, por la oposicion y reclamos del tesorero y contador del rey.

Estos comisionados, desde que llegaron, se declararon enemigos del conquistador: el deseo de

ostentar una autoridad superior a la de aquel, la envidia de su gloria y de sus brillantes hazañas, y mas que todo el apoyo con que contaban o presumian tener en la corte, los alentaba para suscitarle contrarios y hacerle una constante oposicion. Ellos fueron el orijen de varias sediciones y alborotos entre los Españoles mismos, que turbaron frecuentemente la tranquilidad en los primeros dias del establecimiento de la colonia; y sus repetidos informes contra Cortes, aumentaron de tal modo las sospechas y desconfianza de la corte, que el gobierno se decidió a mandar un juez de residencia para tomarsela, y sucederle en el gobierno. Al efecto fué nombrado Luis Ponce de Leon, quien en el mismo dia que se recibió del gobierno, cayó enfermo gravemente y murió a muy poco tiempo, dejando por sucesor a Marcos de Aguilar, que dentro de algunos dias tuvo la misma suerte, y fué reemplazado por Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval. Desde el fallecimiento de Ponce de Leon se suscitó duda por los partidarios de Cortes sobre el derecho de nombrar sucesor, y esta se renovó con la muerte de Aguilar: pero los enemigos del conquistador se habian aumentado en numero, fuerzas y atrevimiento, y sus amigos disminuido en proporcion. El poder que dan el prestigio y la gloria militar habia casi desaparecido al cabo de

cinco años, por el tiempo que todo lo borra y hace olvidar, y mas que todo por el apoyo que la corte prestaba a cuanto pudiese debilitar en Mejico-el influjo siempre temible de Cortes. Asi es que sus partidarios, lo mas que pudieron lograr, fué que el capitán Sandoval, siempre fiel a su general, fuese asociado para ejercer el gobierno con Alonso de Estrada que Aguilar dejó nombrado por sucesor. Pero ni aun así mejoró la causa de Cortes, pues Estrada se apoderó esclusivamente del mando, y su conducta fué aprobada poco despues por la corte. Nadie molestó tanto a Cortes como este hombre, que desde los primeros momentos le declaró la mas violenta persecucion, hasta llegar el caso de pronunciar su destierro, despues de haber hecho fuese mutilado de una mano con los aparatos de la justicia uno de sus familiares, por una insignificante reyerta que con otro habia tenido. Este fallo de estrañamiento o por mejor decir, este acto de proscripcion, habria tenido las mas funestas consecuencias, si Fr. Julian Garces, obispo de Tlascala, el primero de su dignidad, que habia llegado a Nueva-España y se hallaba en Tezcuco, sabedor de la discordia, no se hubiese trasladado a Mejico por la laguna en pocas horas y restablecido la paz y buena armonia entre Cortes y Estrada. La benignidad de su caracter y lo respetable de su dignidad lograron calmar de pronto estas desavenencias y odios, pero no estin-

guirlas, pues tenían raíces muy profundas y eran favorables a las miras de la corte, razón por la que solo debían terminarse con que Cortes desapareciese de la escena política, saliendo para siempre de los lugares que habían sido testigos de sus glorias.

La muerte repentina de Ponce de Leon, y la no menos pronta de su sucesor Aguilar, lo mismo que la resistencia de los partidarios de Cortes a que este dejase el mando, comentado todo siniestramente por sus enemigos, acabó de arruinar el concepto de su fidelidad en una corte tan suspicaz como la de Carlos V, ya mal prevenida contra él. Se determinó pues establecer en Mejico la autoridad bajo un pie mas respetable, creando una Audiencia que, en razón de cuerpo colegiado, no pudiese faltar de un golpe como había acaecido, por la muerte sucesiva de los jueces de residencia. Inmediatamente se nombraron los oidores que debían componerla, declarandose presidente del cuerpo al gobernador de Panuco, Nuño de Guzman, y se tomaron todas las precauciones para que esta nueva autoridad se apoderase por sorpresa del poder, haciendoles la prevención a los investidos de ella de no desembarcar en Veracruz sino en Panuco, y dictandoles otras medidas de igual naturaleza, que indican la desconfianza y temor que se tenía de resistencia. La Audiencia y su presidente recibieron instrucciones publicas y secretas, las primeras eran de aposesio-

narse del mando y publicar la residencia de Cortes, y las segundas de apoderarse de su persona si lo creían necesario y mandarlo preso a España. Sea que Cortes supo o sospechó el golpe que le amenazaba, o que como dice Torquemada, recibió orden del emperador para presentarsele, lo cierto es que temiendo ser abochornado o recibir algún trato humillante en un reino que había ganado con su talento y espada, y había presenciado la gloria de sus triunfos, abandonó a Mejico y se presentó en la corte de Carlos V con todo el esplendor que correspondía, a quien le había hecho tan soberbia donación. Llevó consigo una comitiva grande y lucida, compuesta de Mejiicanos ilustres y de sus principales capitanes: sus riquezas también le acompañaban, para sostener con ellas la dignidad que le correspondía; y como su trato y modales en nada desdecían de las de un cortesano, se hizo un lugar muy distinguido aun entre la primera nobleza. El emperador le prodigó todas las muestras de aprecio que puede dar un rey a su vasallo cuando se estima bien servido, lo colmó de honores, le concedió el título de marques del Valle de Oajaca con todos los derechos señoriales que estaban en uso, sobre una extensión muy considerable de tierras en Mejico; pero se abstuvo cuidadosamente de restablecer en el mando del reino conquistado a un hombre, de cuya fidelidad había concebido sospechas, y a quien no había tenido la dis-